

*ASUNTO: Convocatoria cerrada I Cto.
Internacional de Tiro, Wroclaw (Polonia)*

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **10 al 16 de abril**, tendrá lugar en **Wroclaw (Polonia)**, el **I Cto. Internacional de Tiro**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FNDA	D.T. NAVARRA	RODRÍGUEZ TRÍAS, MIGUEL	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	REDONDO ALLER, TERESA	GUÍA
FNDA	D.T. NAVARRA	RODRÍGUEZ ARANGUREN, RAQUEL	GUÍA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	SOLABARRIETA TXAKARTEGI, AGER	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	BADIOLA AKARREGI, MAITE	GUÍA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	RIVERO FERNÁNDEZ, SONIA	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	REYES RAMOS, CRISTOBAL	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	CABRERA DÍAZ, M ^a JOSÉ	GUÍA
FADEC	D.Z. GRANADA	COBO ALMAGRO, ANTONIO	GUÍA

El alojamiento está por determinar. El servicio contratado incluirá desde la **comida** del día **10** hasta después de la comida del día **16 de abril**.

El lugar de competición está por determinar.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba médica específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: smedicofedc@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.



CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **10** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), **al 16** de **abril** de 2021.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 12 de marzo de 2021



Gemma León Díaz